

Año XXVIII Santa Isabel 19 de JULIO de 1931 Núm. 670 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite

SUMARIO. Portada, Santeral y Sto. Evangelio—De re Vinnatario—Anuario de los ferrocarriles de España—La Situación—Comentarios—Boxeo—Noticias de la Colonia, de Santa Isabel—Noticias de la Prensa.



UNA INDUSTRIA

Y por cierto muy útil es la que se dedican nuestros catequistas de Nkuè en sus tiempos libres: la confección de sillas y sillones y enseres similares.

Como ven nuestros lectores lo hacen con bastante perfección y en nada tienen que envidiar esas confecciones a las que se llevan a cabo en el Kameron por aquellos indígenas.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 20 L. ss. Elias pf., Jerónimo Emiliano, fr.
 21 M. s. Daniel, pf.
 22 M. sta. María Magdalena, penitente.
 23 J. ss. Liborio, ob., Bernardo y Eugenio.
 24 V. stas. Cristina, v., y Aniceta, m.
 25 S. † en España. Santiago Apóstol.
 26 D. † IX desp. Pent. sta. Ana. madre de Nuestra Señora.

EVANGELIO

SEGÚN SAN LUCAS (XVI, 1-9)

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Había un hombre rico, que tenía un mayordomo, del cual por la voz común vino a entender que le había mal administrado sus bienes. Llamóle, pues y dijole: ¿Qué es esto que oigo de tí? Dame cuenta de tu administración, porque no quiero que en adelante cuides de mi hacienda. Entonces el mayordomo dijo entre sí: ¿Qué haré, pues mi amo me quita la administración de sus bienes? Yo no soy bueno para cavar; y me avergüenzo de mendigar. Pero ya sé lo que he de hacer, para que, cuando sea removido de mi mayordomía, halle yo personas que me reciban en su casa. Llamando, pues, a los deudores de su amo, a cada uno de por sí, dijo al primero: ¿Cuánto debes a mi Señor? Respondió: Cien barriles de aceite. Dijole: Toma tu obligación, y siéntate, luego y escribe cincuenta. Dijo después a otro: ¿Y tú cuánto debes? Respondió: Cien coros de trigo. Dijole: Toma tu obligación, y escribe otra de ochenta. Y el amo alabó a este mayordomo infiel, porque hubiese sabido portarse sagazmente. Porque los hijos de este siglo son en sus negocios más sagaces que los hijos de la luz. Así os digo yo a vosotros: Granjeaos amigos con las riquezas, manantial de iniquidad, para que, cuando fallecieréis, seáis recibidos en las moradas eternas.

DE RE VINNATARIA.

Para ninguno de cuantos viven hoy en nuestra colonia es un secreto el uso que hacen nuestros indígenas, continentales y de la isla, del zumo que sacan de sus palmeras, y del contingente no pequeño que por lo mismo restan al consumo de vinos que aportan o se fabrican en nuestra plaza y mercados.

Tradicional en todos los pueblos ecuatoriales, este vino bajo una u otra forma, se halla en todos los países, habiendo parajes en los que el consumo adquirió proporciones descomunales, que de no estar bien constatadas por los que nos las describen, fuera casi imposible darles crédito, por lo enorme que aquellas resultaron. Las grandes solemnidades y acontecimientos de estos pueblos a una con sus ritos y ceremonias de medicinas previas a la caza, pesca, tala y demás ocupaciones en que aquellos se entretenían; las paradas y desfiles con motivo de festejos, o visitas habidas como agasajo a personajes influyentes y de relieve que se llegaban hasta estos mismos pueblos; cuantas otras fiestas conmemoraban estas agrupaciones, hubieran palidecido si por entre las mismas no hubieran circulado a todo gasto las redomas y calabazas en que se contenía el tomo o pombé. Hubiera resultado punto menos que imposible menear y mover aquellas multitudes de bailarinas, danzantes y tamborileros, por más que así lo hubiera mandado el jefe que los dominaba, si cabe los agotados y rígidos miembros de los mismos no se hubieran visto las vasijas en que se contenía lo que ellos con tanto ardor anhelaban; en horamala hubieran atronado con sus cantares los espacios, por más que así lo exigieran las ceremonias, si sus gargantas no hubieran de cuando templado sus cuerdas con alguna mojadura en tan rico y espumante mosto.

Aún hoy día en nuestro continente y eso que por desgracia no es ni sombra de lo que antaño fué, y estas instituciones indígenas se hallan heridas de muerte por el espíritu frívolo y novelero de cuantos innovadores se proponen con no pequeña mengua desterrarlas del mismo, aún hoy digo, está en uso semejante proceder pues como ellos dicen, para que un cantar sea lo que conviene ser, ha de tener su sal y pimienta, precisando que los juegos se condimenten con ese mismo aderezo, "*vembo a be umbila, madyoka a be ngudi, na vembo na*

kongo "¿qué no harían pues, en aquel tan apartado pasado cuando nadie les iba a la mano en estas sus andanzas borrachineras? A fé que fué así como nos cuentan las historias de aquellas edades y las páginas de cuantos viajeros se llegaron por donde moraban aquellos pueblos. Las descripciones, con efecto, que de aquellas cervecerías célebres que contemplaron los primeros exploradores que en el siglo pasado se internaron por el Africa nos hacen estos autores, ocupan páginas enteras de sus obras no siendo raro contemplar también en las mismas alguno que otro esbozo a dibujo muy al natural de gavillas de hombres y de mujeres atareados en la dulce faena de llenar redomas y vasijas destinadas a la mesa de sus príncipes y reyezuelos. Por algo la pródiga naturaleza ha puesto semejantes estimulantes en medio de un país donde todo languidece y se agota, que como todo lo hizo bien, ha mezclado lo enervante del clima con lo fuerte de los estimulantes, para que hasta en eso alabemos esta sabia y ordenadísima disposición, sacando algún partido de la misma.

Digo, pues, lector, entrando ya la hoz y el cuezco en nuestros rastrojos, que por más que a otros parezca un abuso lo que en esta materia a las veces en fincas, poblados y caminos se contempla, llevado el negocio dentro de los justos límites como es conveniente, no hay por qué veamos en el mismo tamaña enormidad.

El zumo es muy puro y rico: gota a gota y pasando por capas sucesivas en las que sufre muy buena filtración va él llegando sin manchas e impurezas de ninguna clase hasta el botijillo destinado al efecto, en donde merced al taponcillo que se le acomoda en la parte superior, se guarda con todo esmero y limpieza; el gusto que tiene no deja de ser algún tanto agradable; tomado el tiento a los primeros sorbos y catado que haya uno unas cuantas botellas o calabazas, se echa de menos sobre todo en viajes y caminatas por el bosque. Por cierto que por la mañana cuando está fresco y no lleva muchos días, es un aperitivo de los mejores, no yendo en zaga con esos otros que se embarcan y preparan entre los cachivaches mil y trastos sin cuento de un convoy en pleno bosque.

El cuerpo en esas horas lo recibe bien, agradeciéndolo en extremo, quedándose una verdaderamente complacido y satisfecho y con unas ganas de ardar, que aunque no fuera más que por eso, valdría la pena de aconse-

jar a nuestros indígenas que no se retrajeran de su fabricación, por lo menos con sus propias palmeras; que sea por lo que sea, es el caso que como temen les pongan alguna multa por la extracción, apenas se encuentra hoy día uno que haga a un europeo semejante regalo.

En Santo Tomé dicen los que lo han presenciado que casi no hay mañana en que no se lleven al mercado bastantes garrafas y por cierto no faltan individuos abonados, blancos y de color, españoles y no tales, portugueses y de otras colonias que se encargan de vaciarlas con los sendos y repetidos tragos que se echan bonitamente al coletó sin protesta de nadie, muy al contrario con la satisfacción y aplauso de cuantos hallan en el procedimiento un medio tan legítimo como el que más de ganarse la vida, haciéndose con unas pocas gordas.

El argumento por pobre que parezca a muchos, no es tan mezquino que no lo traigamos a cuento cuando se trate de poner en vigor la ley que pretenda dictaminar algo sobre este asunto: que lo que por allá se guisa entre nuestros vecinos los lusos, no se ve porqué no ha de formar parte de nuestro guisado castellano, haciendo porque nuestros indígenas no cesen un punto en este su acopio de proveer a porfía sus cervecerías, con no pequeño aplauso de cuantos abonados se suscriban como clientes de semejante parroquia.

F. G.

Anuario de los ferrocarriles de España

Los progresos técnicos modernos han creado dos nuevos elementos de locomoción: el de los motores mecánicos, vulgarmente automovilismo, y el de la aviación. Sin embargo, aquél y menos todavía éste, han adquirido el desarrollo que obtendrán seguramente en el porvenir. Aunque con situación distinta de las épocas anteriores los ferrocarriles son el principal procedimiento de locomoción terrestre, por lo cual, al recibir el último tomo "Anuario de Ferrocarriles", que viene apareciendo sin interrupción desde hace 37 años, queremos dar a los lectores algunas de las cifras estadísticas de mayor interés general. Como en el "Anuario" también se dedica atención a los tranvías, mencionaremos igualmente lo más saliente.

RED.—En 1 de Enero de 1930 la red es-

pañola de ferrocarriles sumaba 16.689 kilómetros de líneas, de los cuales 11.663 eran de vía ancha o normal, con tracción a vapor, y 453 kilómetros, de tracción eléctrica. De las líneas de vía estrecha o económica, de distintos anchos, 3.901 kilómetros eran de tracción a vapor, y 444 kilómetros eran de tracción eléctrica. Hay, además, 15 kilómetros de ferrocarriles en cremallera y funiculares, y, por otra parte, se cuentan 213 kilómetros de ferrocarriles en la isla de Mallorca, que también son de vía estrecha.

Los ferrocarriles con tracción eléctrica tienen 897 kilómetros de red. El resto, salvo la pequeña red de vías de cremallera y funiculares, son líneas de vía ancha.

De lo expuesto se deduce que nuestra red total es débil, en relación a nuestro territorio y población, y también que la red eléctrica es pequeña. Aquélla se justifica principalmente por la orografía de nuestra Península.

De la red española, únicamente el Estado tiene 250 kilómetros, que es proporción pequeñísima; el resto, de más de 11.400 kilómetros, pertenece a las Compañías. De éstas, las de mayores redes son la del Norte, la de Madrid a Zaragoza y a Alicante (llamada vulgarmente del Mediodía), la del Oeste, de los Andaluces y del Sur de España.

DOBLE VIA.—La Compañía del Norte tiene 811 kilómetros con doble vía, y la del Mediodía, 751, en total, 1542, los cuales representan la quinta parte de la longitud total explotada por ambas empresas. Hay cerca de 3 kilómetros de vía cuádruple, o sea de dos grupos juntos de doble vía. Como este equipo doble está cercano a Madrid, Barcelona, Bilbao y a alguna otra localidad, en el resto de las demás Compañías casi no existe doble vía. Los metropolitanos tienen doble vía.

ESTACIONES.—Suman 2.413, y además hay 146 apartaderos y cargaderos. La cifra de uno y otro grupo son muy débiles para la red general, territorio y población nacional.

MATERIAL.—El móvil, en conjunto, da 2.852 locomotoras, 7.993 carruajes y 85.845 vagones, plataformas, furgones y jaulas. Este material es también débil, especialmente si se examinan las cifras de algunas Compañías.

VIAJEROS.—En el año 1929, los viajeros aparecen haciendo 88.367.593 viajes. Predominan los viajeros que utilizaron la tercera clase. Los de la segunda no llegaron a 13 millones, y los de la primera clase dieron cifras

de menos de tres millones y medio de viajeros. Todas estas cantidades se refieren a los ferrocarriles de vía ancha o normal.

Si se incluyen algo más de 26 millones de viajeros, de las tres clases, de los ferrocarriles de vía estrecha, entonces hubo 114.549.985 viajeros, o sea, dicho más claramente, de viajes efectuados por los mismos. Éstos representan, teóricamente, o sea como tipo medio, unos 7.191 viajeros por kilómetro explotado y un promedio diario de 313.835 viajeros.

MERCANCIAS.—Estas fueron en conjunto durante el año 1929, a que venimos refiriéndonos, cerca de 50 millones de toneladas (49.868.177), o sea 3.131 por kilómetro, con movimiento diario, teórico por ser de promedio, de 136.625 toneladas. De los 50 millones de toneladas, en cifras redondas, del total de las mercancías corresponden más de 38 millones a las líneas de vía ancha o normal, y menos de 12 millones a las de vía estrecha o económica.

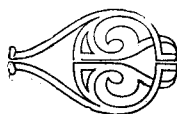
PRODUCTOS.—Más de 952 millones de pesetas en el año 1929, que representan no lejos de 60.000 pesetas por kilómetro de línea y más de dos millones y medio de pesetas como promedio diarios. Comparadas aquellas cifras primeras con las de 1928, el aumento de ingresos en 1929 excede de 14 millones y medio de pesetas.

GASTOS.—Este coeficiente es elevado, por lo cual las ganancias resultan inferiores a las que debiera de haber.

TRANVIAS.—Aunque éstos tienen importancia, es menor, como es natural que la de los ferrocarriles.

El director del "Anuario", don Enrique de la Torres, jefe del Tráfico de la Compañía del Norte y amigo nuestro, desde que en el año 1893 publicó el primer tomo del "Anuario" merece un aplauso por su perseverancia en esta labor paciente, que se complementa con la del mapa de los ferrocarriles de España y Portugal, que todos los años saca a luz. También viene publicando otras obras técnicas, algunas de ellas con repetidas ediciones igualmente, lo cual indica la necesidad y gran utilidad de esas mencionadas publicaciones, únicas en su clase en nuestra patria.

Eduardo Navarro Salvador.



LA SITUACION.

Con este título se publica en la «Crónica Financiera» del último número de la revista de la Cámara de Comercio «Información» el siguiente suelto de gran oportunidad por el tono de prudencia y moderación que refleja y su plausible finalidad de atenuar la ansiedad y alarma existente:

«A pesar de los buenos deseos del Gobierno dirigidos a asegurar la marcha normal de los negocios y de las transacciones bursátiles, no acaba desaparecer el pánico que se apoderó de las gentes acaudaladas, desde los aciagos sucesos que están en la memoria de todos; pánico que impulsa a la venta precipitada de valores y a la desbandada y escóndida de dinero.

Imprudente en extremo y sumamente perjudicial a los intereses de todos, incluso a los mismos que la practican, es semejante actitud. Por huir de peligros imaginarios, o en todo caso, eventuales, se cae en un peligro real, positivo e inmediato, que implica la pérdida efectiva de una parte del propio patrimonio individual y colectivo.

Los valores más sólidos, correspondientes a Empresas que nada tienen que temer del Poder constituido, sino antes bien pueden esperar de él medidas de fortalecimiento, como los valores ferroviarios, hidroeléctricos, siderúrgicos, por no citar más ejemplos, se deprecian enormemente por ventas y ofertas irreflexivas, que no responden a causa alguna objetiva. Son movimientos primarios de un subjetivismo irrazonable; pero producen su efecto destructivo, ocasionando pérdidas cuantiosísimas.

Al enviar el dinero nacional al extranjero, o al transformarlo en monedas o valores de otros países, se deprecia indefectiblemente la peseta con daño incalculable para la inmensa mayoría de los españoles.

Y el retirar de los Bancos los depósitos de dinero para guardarlo o atesorarlo, según los viejos usos, en «medias de lana», en pucheros, bajo ladrillos, «en pared» u otras formas de «entierro», se esteriliza su potencia creadora y fecunda, se corta la corriente de la riqueza, y se provocan las emisiones de billetes con riesgo de romper la proporcionalidad que debe mantenerse entre ellas y los encajes metálicos para asegurar el valor de los signos monetarios.

A todos esos daños materiales hay que agregar el efecto desmoralizador que fluye de los mismos, paralizando actividades productoras y haciendo abortar nuevas iniciativas de empresa.

Visible es todo lo que dejamos dicho, y en ello concuerdan todos. Lo que no se ve es cómo se puede remediarlo. La persuasión que rectifique la conducta de los capitalistas alarmados tiene que operarse por ellos mismos. Los Bancos y los agentes de Bolsa ya se esfuerzan en desvanecer alarmas; y el propio Gobierno se ha de esforzar también en recabar la confianza pública con el mantenimiento firme del orden social y el respeto a los intereses legítimos. En verdad, cabe esperar que cesen los recelos y se recobre el espíritu animador de los negocios. El ministro de Hacienda, señor Prieto, particularmente, procura difundir esa sensación de seguridad. Así, por ejemplo, es tranquilizadora la frase suya recogida por los periódicos, a propósito de la inquietud que manifestaban los tenedores de los bonos oro de Tesorería por la baja que estos acusaban: «El Estado español—dijo el ministro—responderá de todos los compromisos contraídos, sean cualesquiera las deficiencias que tengan, pues el Estado es solvente, próspero y de porvenir.»

COMENTARIOS

Los cacaos de Fernando Poo.—Los fabricantes españoles de chocolate se han dirigido, en un escrito, al Gobierno para darle cuenta de lo que sucede con los cacaos de Fernando Poo. Sabido es que hay señalado un cupo de importación en la Península con tarifa aduanera especial de los cacaos fernandinos. Este cupo se fijó últimamente en 10 millones de kilos; pero los importadores restringen la importación para elevar los precios en el mercado, con daño para la industria y con perjuicio para el consumidor. Más de una vez hemos llamado la atención sobre este asunto, en el que van envueltos muchos intereses, y el primordial del público consumidor. Además del cacao fernandino, en España se consume una buena cantidad de cacao extranjero. Y, sin embargo, no colma ni con mucho la capacidad consumidora de nuestro mercado. Dos clases de chocolates se brindan al consumidor: una, barata, que como calidad deja mucho que desear, restringiendo

el número de los consumidores, y otra, selecta elaborada con los exquisitos cacaos fernandinos, que resulta cara y, por lo tanto, poco asequible a los bolsillos modestos. En la fabricación de los chocolates baratos entran diversas semillas, que no son precisamente cacao. Una disposición oficial nada acertada autorizó la mezcla con el cacao empleado en la elaboración del chocolate, de harinas de cacahuete, algarroba, etc., con perjuicio de un producto colonial y con estrago del paladar del consumidor. Llegó a decirse, para justificar tal medida, que los consumidores españoles, acostumbrados a los chocolates mixtificados, los preferían a aquellos en cuya elaboración no entraban más ingredientes que el cacao y el azúcar.

Aparte, pues, de la centralización del mercado de cacaos en Barcelona, lo que supone un perjuicio para las industrias del chocolate cuestión esta que necesita ser tratada con mayor detenimiento y espacio, los fabricantes de chocolate deben gestionar la prohibición de la mezcla con semillas extrañas, único modo de que, aumentando el consumo de los cacaos fernandinos, se incremente la producción en los territorios de la Guinea española, en la seguridad de que, a medida que ésta aumente, aumentará el Gobierno español el cupo de importación del cacao, con beneficio aduanero.

Aun con los precios que actualmente alcanzan en el mercado los cacaos fernandinos, se pueden elaborar chocolates en condiciones relativamente económicas para que aumente el consumo entre las clases populares. Hoy, la mezcla con semillas extrañas y la mala fe de algunos industriales poco escrupulosos, han desplazado el chocolate de muchos hogares modestos. Reconquistar el terreno perdido es trabajo que compete exclusivamente a los industriales españoles, logrando con ello su propio beneficio.

(De la Revista Hispano-Africana)

BOXEO

La velada celebrado el domingo en el Cine ESPAÑA fué uno de los pocos acontecimientos deportivos interesantes que se dan aquí; mucho esperabamos ver la afición en ella, y en verdad que no quedamos defraudados en nuestros deseos por cuanto que el combate entre el madrileño García Sastre y el marroquí Hamido Ben

Hazus, único que se daba en esta noche fué lo suficiente para que el público asistente saliera satisfecho de la misma.

El *match* que como se sabe estaba concertado a ocho *rounds* de tres minutos cada uno no llegó al final por abandonar la lucha el marroquí al iniciarse el sexto asalto, alegando que el castigo inferido por su contrario al estómago había sido muy duro y que se encontraba por esta causa en manifiesta inferioridad, siendo proclamado vencedor el madrileño que desde luego, a juicio de la mayor parte de los espectadores se lo merecía por la gran acometividad demostrada y que consiguió con ella y con su fortaleza física unidas a los grandes conocimientos que tiene de la boxe anular en muchos momentos la ciencia que no se puede negar posee el que detentó el título de campeón de la Guinea, aunque por pocos días.

Los dos primeros *rounds* fueron muy iguales, cruzándose algunos directos de una y otra parte, abundando el cuerpo a cuerpo.

El tercer *round* fué sin duda el más duro de todo el combate y de sumo peligro para ambos que consiguieron durísimos golpes, sobresaliendo un terrible derechazo de Hamido a la mandíbula combinado con un *crochets* de izquierda a la cara que Sastre encajó valientemente, contestando con un formidable *uppercut* de derecha al estómago que el moro acusó y fué, sin duda, el decisivo de la pelea.

En el cuarto *round* Sastre, que sale sangrando de la ceja izquierda, debido a un cabezazo que recibió en el anterior, ataca duro al cuerpo de Hamido y le acorralla en un ángulo saliendo éste muy limpiamente y no sin dejar huellas en la cara de Sastre, que sangra ligeramente de la nariz de un directo que le coloca el Mohamed; recibiendo éste su castigo en un cuerpo a cuerpo al ser martilleado en los flancos.

En el quinto y último asalto sale Hamido atacando con brío, pero Sastre le espera de contra castigándole duramente los flancos y el estómago teniéndose que poner el Mohamed a la defensiva siendo perseguido por Sastre que no deja de buscar el cuerpo del moro hasta que suena el final.

Celebraríamos que al desaparecer de entre nosotros el Hamido, saliera entre la juventud deportista un digno rival del nuevo campeón, para distraernos en sucesivas veladas.

- Echutnac.

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

La Temporada.— El estado sanitario de la población deja algo que desear esta temporada: son varios los atacados de afección gripal. Uno de ellos es el Excmo. Sr. Obispo, cuyo estado llegó a inspirarnos serios temores dada su edad, sus achaques habituales y sus muchos años de Colonia. Puede haber contribuido a ese estado morboso la inclemencia del tiempo muy desapacible, con sus lluvias pertinaces y notable descenso de temperatura. Una cosa parecida pasa por los pueblos indígenas.

De Fiesta.— El día 14 fué de Fiesta Nacional con el consiguiente cierre de oficinas y lucimiento de colgaduras sobre todo en los centros oficiales.

A las 5 de la tarde la Banda de la Guardia Colonial dió un concierto en la Plaza de España, comenzándolo con las notas del actual himno nacional.

De Perdidas. Se ha perdido en aguas de Calabar el Portalegre: una vía de agua irreductible le surgió en medio de las aguas para no levantarse más: se salvó a tiempo la tripulación.

También se ha hundido el remolcador de la Sokogui Cabo San Juan.

Basilé Hemos visto por estas alturas con su nueva indumentaria de gorro rojo a la usanza turca y blusa y pantalón azul de cortas mangas y piernas, a los peones de obras públicas que en esta temporada se han portado como buenos alquitranando el largo trozo que había destrozado en esta carretera basilense.

El Potrero. Otra vez, los bueyes angolese han venido a este poblado, pero disfrutando de los aires de libertad, pues ni alambrado tienen.

Radio. Al fin los empleados de la Radio ven satisfechos sus justos anhelos. Están montando dos hermosas casas.

Consejo de Vecinos. En la Sesión del Consejo habida ayer, se ventilaron los asuntos siguientes;

1.º Leyeronse el pliego de condiciones de Subasta del Servicio de prestación de los camiones del Consejo, y el pliego de condiciones del concurso para arrendar Casa con destino al Consejo de Vecinos; condiciones que se harán públicas en el Boletín Oficial.

2.º Referente a los fondos del Tesoro Colonial, juzgó el Consejo, solicitar de nuevo del Gobierno de la República, el que se nos conceda poder disponer de la cantidad destinada a llevar a efecto el alcantarillado, por ser este un proyecto de suma importancia y de urgente necesidad para nuestra Ciudad; ya que por otra parte, hace ya meses, en febrero del corriente año que dicho proyecto fué enviado a la Dirección de Marruecos y Colonias.

3.º Se niega la Constructora Colonial S. A., la devolución de la fianza que dicha Entidad había colocado en el Consejo de Vecinos, como préstamo para las obras de los caminos de Fístón y Carboneras, ya que dichos trabajos no se han terminado, y es desfavorable, por otra parte, el informe del Sr. Ingeniero Municipal.

4.º Se trató de reorganizar y activar la Reanudación de fondos del Consejo, dando antes todas las facilidades a los interesados por medio del Boletín Oficial, anunciando el tiempo voluntario así como el forzoso, pasado el cual, los recibos de los morosos, pasarán a la Agencia Ejecutiva, como ya en otra ocasión, dicha Corporación, se vió obligado a practicar.

5.º Se conceden varios permisos de construcción, entre ellas una del Sr. Gas. de casas económicas, en su propio solar de la calle de Bicrof; así como se niegan otras de aperturas de establecimientos, por no reunir las condiciones higiénicas

Así mismo, se niega el permiso para fiestas y bailes en el local destinado al mercado, para ahora, y en lo sucesivo.

Es, por fin, nombrado Jefe de la Cárcel, D. Francisco Calderón.

NOTICIAS DE LA PRENSA

9-7-31

Alcalá Zamora dijo que la costumbre de dar audiencia había que quitarla porque hace perder mucho tiempo; que está satisfecho del triunfo de la República; que la sesión preparatoria del Parlamento será el lunes se fijará el horario, que su acta es la 228; que la obra de la primera etapa toca a su fin, habiéndose cumplido todo el programa en los días que llevamos en el poder, siendo un modelo la revoluc-

ción española. Azaña prosigue la labor en las reformas militares. Los socialistas en una reunión han acordado continuar en el poder hasta aprobar la Constitución y elegir el Presidente de la República. La huelga telefónica sigue igual; reúnen los huelguistas y algunos se presentan al trabajo en Zaragoza y Valencia; otros prosiguen el sabotaje, y en Valencia hubo tumultos habiéndose dado algunas cargas.

10-7-31

Se han solidarizado los Teléfonos Standard; hubo un herido. Ha abandonado el hospital Franco el cual salió con muletas sin querer hacer declaraciones. Ha comenzado el Congreso socialista habiéndose estudiado las ponencias sobre las relaciones de los socialistas con la República, el programa de la Asamblea y otros. Alcalá Zamora ha conferenciado con los catalanes sobre política. La asamblea de los funcionarios de las Diputaciones continuó los trabajos sobre su constitución; presentáronsele numerosos votos particulares. Pasan a la reserva Federico Berenguer, Saro, Rodríguez Rivera, Latorre, Domingo. Ha dicho el Gobierno que no ha querido ser ponente de la Constitución; en la Asamblea cada Ministro expondrá la doctrina de su grupo.

12-7-31.

El nuevo embajador francés Mr. Hervett presentó sus credenciales a Alcalá Zamora; discursaron ambos haciendo resaltar la cordialidad y afianzamiento de las relaciones. Ambas huelgas de teléfonos siguen igual. Se ha descubierto una combinación clandestina de huelguistas que interceptaban las comunicaciones a la Dirección de Seguridad, Gobernación, Centros bancarios y promovido el sabotaje en provincias. En la segunda sección del congreso socialista se aprobó el dictamen de la orden del día relativo a la continuación en el Gobierno de los socialistas; rechazáronse los votos de enmiendas; continúan las elecciones mañana; las minorías desanimadas. Se reorganizará la Armada; suprimese cinco cuerpos de los once de que se compone; la nueva organización crea una Subsecretaría de Estado Mayor y dos Consejos, uno asesor y otro para el servicio del Ministerio. Febus.

13-7-31

Ha fallecido Francos Rodríguez; expondrásele en el salón de Prensa y se le enterrará el

miércoles. Clausuróse el congreso de los socialistas triunfando el criterio de Prieto sobre la autonomía y la permanencia de la minoría parlamentaria en el Gobierno para afianzar la República. Diversas fracciones parlamentarias se han reunido para adoptar actitudes; ocupáranse de los problemas regionales. Alcalá ha dicho que su discurso de apertura de las Cortes será breve; pero extenderáse para dar cuenta a las Cortes de la gestión del Gobierno. La huelga telegráfica sigue igual con sabotajes en provincia. Azaña ha facilitado la plantilla de su Ministerio según la cual desaparecen 10 generales, 13 coroneles, 26 tenientes coroneles, 10 comandantes, 19 capitanes y 25 tenientes. Celebróse una sesión parlamentaria breve; presidirá la Cámara el Sr. Bes-teiro. Febus.

14-7-31

La huelga de teléfonos continúa creando dificultades los sabotajes. Alcalá mostrábase satisfechísimo más que de la proclamación de la República por la apertura de las Cortes. Ondeán las banderas en los edificios públicos; hay animación y entusiasmo; las tropas cubren la carrera en la hora próxima a la apertura. En los pasillos y en el hemiciclo hay un lleno completo; muchos diputados se quedan sin asiento; al salir el Gobierno su paso por las calles es saludado con gran entusiasmo y aplausos estruendosos; Alcalá Zamora se ve obligado a discursar. Febus.

15-7-31

En el discurso Alcalá Zamora hizo resaltar el hecho de la implantación de la República sin sangre, sin egoísmos, sin caudillaje; resaltó que la República ha venido como fin de la dictadura del ejército, si bien diciendo a este que ha estado brillantísimo. Los Ministros al empezar aludieron al acto de la huelga de teléfonos; tomáranse medidas enérgicas. Comienza la asamblea la prensa de las sociedades obreras. En el Parlamento reunióse las fracciones; dedicárase una sesión al nombramiento de las comisiones; el viernes comenzará la discusión de actas. Febus.

AVISO

Necesitando la Compañía que suscribe cubrir una plaza de médico particular, se ofrece en concurso la citada vacante, a la que pueden aspirar bajo las siguientes condiciones:

- 1.º—Los aspirantes han de ser españoles, Licenciados o Doctores en Medicina, y tienen que haber ejercido en la Colonia.
- 2.º—La dotación anual será de 20.000.—pesetas en la Colonia, y 15.000.—en la licencia.
- 3.º—Las campañas coloniales serán de dos años, y las licencias, de 6 meses, excluyendo viajes.
- 4.º—Los gastos de pasaje a España irán por cuenta de esta Compañía.
- 5.º—El facultativo se obliga a prestar todos sus servicios a la Compañía y no podrá ejercer sin previa autorización de aquélla para fuera de la misma.
- 6.º—Será asimismo obligatorio cumplimentar todo lo que dispone la Sanidad Oficial de la Colonia.
- 7.º—La residencia fija será en la concesión que esta Compañía posee en Río Etembue, y será obligatorio desplazarse a las demás concesiones que en el Continente posee esta Compañía, cuando ella lo estime conveniente.
- 8.º—Se admiten solicitudes dirigidas a la Gerencia de la Compañía hasta el quince de agosto del corriente año.

Bata, a 15 de julio de 1931.

COMPañIA NACIONAL DE COLONIZACION
AFRICANA. (A. L. E. N. A.)

A. P. ANDÚJAR.
Consejero—Delegado.

